

Fallece Alberto Peña, quien fuera el primero

gobernador de Monseñor Nouel

19 de Marzo 2018



BONAO.-Falleció anoche a la edad de 81 años el licenciado Alberto Peña Vargas, quien fuera el primer gobernador que estuvo la provincia de Monseñor Nouel.

Casado el 4 de diciembre de 1976 con la Licda. Lidia Mercedes Rosario De la Rosa, con quien procreó 3 hijos: Alberto, Albilidia María y Aliberto Peña Rosario, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) el 28 de octubre 1970, como doctor en Derecho.

Desde temprana edad de la juventud inicia sus actividades políticas, organizando y participando en los movimientos populares. Fue profesor de la Escuela Eugenio María de Hostos, Maimón, durante cuatro años. Electo Diputado al Congreso Nacional por la Provincia La Vega (1978-1982) por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y nombrado Secretario de la Cámara Diputados en el 1980.

Como Diputado fue coautor del proyecto que convirtió a Monseñor Nouel en provincia, mediante Ley No. 27 de fecha 22 de septiembre del 1982. Con esta ley, Maimón, que era distrito municipal, se convirtió en municipio y Piedra Blanca quedó como distrito municipal.

Sus restos están siendo velados en la Funeraria Taveras de la calle Duarte. El doctor Peña Vargas residió por mucho tiempo en la calle Padre Fantino esquina doctor Gautier de aquí.

En el área del deporte, el doctor Peña Vargas también hizo sus aportes a la provincia, ya que fue promotor del juego-ciencia ajedrez por más de veinticinco años.

Para el 16 de agosto del año 1983, el Dr. Alberto Peña Vargas fue designado como primer gobernador de la provincia Monseñor Nouel, mediante Decreto 1331 del Presidente de turno,

Dr. Salvador Jorge Blanco.

Por más de 45 años ha ejercido como abogado y Notario Público, en su oficina ubicada en la calle Prof. Guadalupe Amadís (anterior calle Padre Fantino) No. 121 esquina calle Dr. Gautier, Bonaó.

Dentro de los logros a destacar podemos mencionar que mientras la gobernación de Monseñor Nouel funcionaba en el edificio Fantino, el gobernador, Dr. Alberto Peña Vargas, instaló en el segundo nivel la oficina de la ODC y el INDRHI y un salón cedido al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, mientras en el primer nivel se instaló la Oficina de la Cédula de Identidad y Electoral.

Como consecuencia de la nueva provincia que lleva por nombre Monseñor Nouel, y por ende el surgimiento del gobernador como autoridad, se lograron resultados favorables, ya que se instala el Tribunal de Tierra de Jurisdicción Original, la Oficina del Registro de Títulos, se creó una Cámara Civil, una nueva Cámara Penal, una nueva Cámara Laboral, se instaló la Oficina de Impuestos Internos, se creó una sucursal del Banco Agrícola y la construcción de su respectiva edificación;

Además fue el propulsor de la instalaciones de la Zona Agrícola y su edificación; se construyó el play público en La Privada; se urbanizaron los terrenos de Bienes Nacionales aledaños al barrio Mejoramiento Social, residencial El Señorial, donde está ubicado el Colegio San Antonio

de Padua, y allí se construyó la cancha mixta Jorge Alberty; captación por el 1er. gobernador de 4,500 tareas en el paraje Casabito, sección de Jima, donde el I.A.D. realizó un asentamiento de 100 parceleros y apoyó el asentamiento de campesinos aledaños a la presa de Rincón.
